

## **Manifiesto de la Junta Revolucionaria de la isla de Cuba**

“Al levantarnos armados contra la opresión del tiránico gobierno español, siguiendo la costumbre establecida en todos los gobiernos civilizados, manifestamos al mundo las causas que nos han obligado a dar este paso [...] y los principios que queremos cimentar sobre la ruina de lo presente para felicidad del porvenir.

Nadie ignora que España gobierna la isla de Cuba con brazo de hierro ensangrentado; no sólo no le deja seguridad en sus propiedades, arrogándose la facultad de imponer tributos y contribuciones a su antojo, sino que, teniéndola privada de toda libertad política, civil y religiosa, sus desgraciados hijos se ven expulsados de su suelo a remotos climas o ejecutados, sin forma de proceso, por comisiones militares establecidas en plena paz con mengua del poder civil. [...]

Nosotros creemos que todos los hombres son iguales; amamos la tolerancia, el orden y la justicia en todas las materias; respetamos las vidas y propiedades de todos los ciudadanos pacíficos, aunque sean los mismos españoles, residentes en este territorio; admiramos el sufragio universal que asegura la soberanía del pueblo; deseamos la emancipación gradual y bajo indemnización de la esclavitud, el libre cambio con las naciones amigas que usen de reciprocidad, la representación nacional para decretar las leyes e impuestos, y en general, demandamos la religiosa observancia de los derechos imprescindibles del hombre, constituyéndonos en nación independiente, porque así cumple a la grandeza de nuestros futuros destinos y porque estamos seguros que bajo el cetro de España nunca gozaremos del franco ejercicio de nuestros derechos. [...]

**Manzanillo, 10 de octubre de 1868. El general en jefe, Carlos Manuel de Céspedes**